



Expediente: 203/25
Carátula: MAEBA SRL C/ VERA NORA INES Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - VERA, NORA INES-DEMANDADO
90000000000 - ALCARAZ, Norma Viviana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 203/25



H20461562382

JUICIO: MAEBA SRL c/ VERA NORA INES Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 203/25.

JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I NOMINACION

CONCEPCION, 02 de octubre de 2026.

Agréguese bono de movilidad digitalizado y Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por el letrado VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 01/10/2026, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). GN.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.